



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

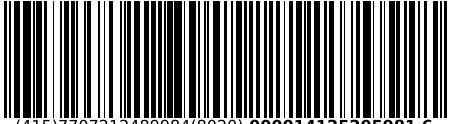
Usuario Solicitante: MHabuiles ANGELICA MARIA BUILES MENDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-09-8:38 a. m.

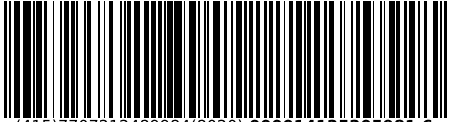
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 3926 de fecha 2026-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	211226	Fecha Registro:	2026-06-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-005-950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	60.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	60.000.000,00	Saldo x Obligar:	60.000.000,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	1093757905	Razón Social:	MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	236241451	Banco:	BANCO DE BOGOTA					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	8045941	Nombre:	FERNANDO CANO GOMEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL - ANTIOQUIA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CO1.PCCNTR.9548074	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-06-09
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
950224 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-17-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PLANTA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	Propios	27	CSF		60.000.000,00	0,00						
Total:						60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	60.000.000,00				

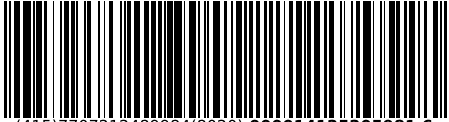
Objeto: Contratar, a todo costo, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de climatización de la sede, subsedes y puestos de trabajo del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
36-02-00-005-950210	COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-06-09	60.000.000,00	60.000.000,00
						NINGUNO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141252059816			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1093757905		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1093757905	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Norte de Santander 54		30. Ciudad/Municipio Los Patios 405	
31. Primer apellido LANDINEZ		32. Segundo apellido MORENO		33. Primer nombre MARCO	
				34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social					
36. Nombre comercial TECHNOAIRES					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Santander 68		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga 001	
41. Dirección principal CL 45 21 16 LA CO					
42. Correo electrónico contableaires@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6015803132		45. Teléfono 2 3203975534	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4322		47. Fecha inicio actividad 20121115		48. Código 3319	
				49. Fecha inicio actividad 20200615	
				50. Código 33129522	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 574852					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-05-15 / 02:40:03PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141252059816		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125205981 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 3 7 5 7 9 0 5		9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 9				82. Nacional
72. Número					
73. Fecha					83. Nacional público
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 1 5				
77. No. Matrícula mercantil	2 3 9 5 3 7				85. Extranjero
78. Departamento	5 4				
79. Ciudad/Municipio	1 1				86. Extranjero público
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					87. Extranjero privado
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141252059816			
 (415)7707212489984(8020) 000014125205981 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 9 3 7 5 7 9 0 5		9		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 5 8 6 1 1 6 8		0		2 5 9 8 4 2
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	ALVAREZ		MARIN		JAIRO		ALBERTO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 7 0 1					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141252059816			
				(415)7707212489984(8020) 000014125205981 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 9 3 7 5 7 9 0 5		9		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2					
162. Nombre del establecimiento TECHNO AIRES SERVICIOS Y SUMINISTROS							
163. Departamento Norte de Santander 5 4		164. Ciudad/Municipio Los Patios 4 0 5					
165. Dirección AV 7 17 52 BRR ONCE DE NOVIEMBRE							
166. Número de matrícula mercantil 2 3 9 5 3 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 1 5			
168. Teléfono 6 0 1 5 8 0 3 1 3 2				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA NATURAL ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo Marco Andrés Landinez Moreno, identificado con C.C. N°: 1.093.757.905 de Los Patios N/S, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, bajo la gravedad de juramento certifico que he efectuado el pago por concepto mis aportes de salud, pensiones, riesgos laborales, los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso, conforme a lo exigido en la invitación pública.. En ese sentido, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo empleados a cargo y por ende no me encuentro obligado a realizar el aporte de parafiscales. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Medellin a los (21) días del mes de Julio de 2026

Firma: Marco Andrés Landinez Moreno

MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO

C.C 1093757905 DE LOS PATIOS

3203975534

technoaires@yahoo.com

[calle 45 21-16](#)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	457019002	9506326531	I	2026/07/02	2026/07/06	BANCO DE BOGOTA	\$1,043,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
RIESGOS					PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
1	CC	1093757905	LANDINEZ MARCO	230201	30	\$3,521,200	\$563,400	EPS005	30	\$3,521,200	\$440,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,521,200	\$36,800	0
Total Afiliados(1)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	457019002	9506326531	I	2026/07/02	2026/07/06	BANCO DE BOGOTA	\$1,043,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$1,700	\$0	\$565,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$1,700	\$0	\$565,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$200	\$0	\$37,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$200	\$0	\$37,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$1,300	\$0	\$441,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$1,300	\$0	\$441,500
TOTAL				1	\$1,040,400	\$3,200	\$0	\$1,043,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	401576131	9504764426	I	2026/06/02	2026/06/18	BANCO DE BOGOTA	\$1,052,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	
1	CC	1093757905	LANDINEZ MARCO	230201	30	\$3,521,200	\$563,400	EPS005	30	\$3,521,200	\$440,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,521,200	\$36,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	401576131	9504764426	I	2026/06/02	2026/06/18	BANCO DE BOGOTA	16	\$1,052,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$6,600	\$0	\$570,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$6,600	\$0	\$570,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$500	\$0	\$37,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$500	\$0	\$37,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$5,200	\$0	\$445,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$5,200	\$0	\$445,400	
TOTAL				1	\$1,040,400	\$12,300	\$0	\$1,052,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	304647706	9503273957	I	2026/05/05	2026/05/13	BANCO DE BOGOTA	\$1,046,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0
1	CC	1093757905	LANDINEZ MARCO	230201	30	\$3,521,200	\$563,400	EPS005	30	\$3,521,200	\$440,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,521,200	\$36,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	304647706	9503273957	I	2026/05/05	2026/05/13	BANCO DE BOGOTA	\$1,046,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$3,300	\$0	\$566,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$3,300	\$0	\$566,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$300	\$0	\$37,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$300	\$0	\$37,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$2,600	\$0	\$442,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$2,600	\$0	\$442,800
TOTAL				1	\$1,040,400	\$6,200	\$0	\$1,046,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	212308811	9501606622	I	2026/04/06	2026/04/10	BANCO DAVIVIENDA	\$1,043,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
1	CC 1093757905	LANDINEZ MARCO	230201	30	\$3,521,200	\$563,400	EPS005	30	\$3,521,200	\$440,200		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,521,200	\$36,800	0
Total Afiliados(1)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	212308811	9501606622	I	2026/04/06	2026/04/10	BANCO DAVIVIENDA	4	\$1,043,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$1,600	\$0	\$565,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$1,600	\$0	\$565,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$100	\$0	\$36,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$100	\$0	\$36,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$1,200	\$0	\$441,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$1,200	\$0	\$441,400	
TOTAL				1	\$1,040,400	\$2,900	\$0	\$1,043,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-02	212285780	9499799194	I	2026/03/03	2026/04/10	BANCO DAVIVIENDA	\$1,066,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC		Aporte		Codigo	Días	IBC		Aporte		Codigo	Días	IBC		Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$3,521,200		\$563,400				\$3,521,200		\$440,200				\$0		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$3,521,200		\$563,400				\$3,521,200		\$440,200				\$0		\$0	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)							\$3,521,200		\$563,400				\$3,521,200		\$440,200				\$0		\$0	
1	CC	1093757905	LANDINEZ MARCO		230201	30	\$3,521,200		\$563,400		EPS005	30	\$3,521,200		\$440,200			0	\$0		\$0	
Total Afiliados(1)							\$3,521,200		\$563,400				\$3,521,200		\$440,200				\$0		\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-02	212285780	9499799194	I	2026/03/03	2026/04/10	BANCO DAVIVIENDA	\$1,066,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$14,000	\$0	\$577,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$14,000	\$0	\$577,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$1,000	\$0	\$37,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$1,000	\$0	\$37,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$10,900	\$0	\$451,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$10,900	\$0	\$451,100
TOTAL				1	\$1,040,400	\$25,900	\$0	\$1,066,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-01	2026-01	67033980	9498012107	I	2026/02/03	2026/02/16	BANCO DE BOGOTA	\$1,049,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	
1	CC	1093757905	LANDINEZ MARCO	230201	30	\$3,521,200	\$563,400	EPS005	30	\$3,521,200	\$440,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,521,200	\$36,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-01	2026-01	67033980	9498012107	I	2026/02/03	2026/02/16	BANCO DE BOGOTA	\$1,049,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$4,700	\$0	\$568,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$4,700	\$0	\$568,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$400	\$0	\$37,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$400	\$0	\$37,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$3,700	\$0	\$443,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$3,700	\$0	\$443,900
TOTAL				1	\$1,040,400	\$8,800	\$0	\$1,049,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	457019002	9506326531	I	2026/07/02	2026/07/06	BANCO DE BOGOTA	\$1,043,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
RIESGOS					PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	
1	CC	1093757905	LANDINEZ MARCO	230201	30	\$3,521,200	\$563,400	EPS005	30	\$3,521,200	\$440,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,521,200	\$36,800	0
Total Afiliados(1)					\$3,521,200	\$563,400			\$3,521,200	\$440,200			\$0	\$0			\$3,521,200	\$36,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093757905		LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 7ma #18 -23 BR 11 DE NOV	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	11111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	457019002	9506326531	I	2026/07/02	2026/07/06	BANCO DE BOGOTA	\$1,043,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$563,400	\$1,700	\$0	\$565,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$563,400	\$1,700	\$0	\$565,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,800	\$200	\$0	\$37,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,800	\$200	\$0	\$37,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$440,200	\$1,300	\$0	\$441,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$440,200	\$1,300	\$0	\$441,500
TOTAL				1	\$1,040,400	\$3,200	\$0	\$1,043,600

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que N/A, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.093.757.905 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 236241451, abierta/o desde el 11/11/2024.

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Mayo del año 2026



Firma Autorizada



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950210 COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 188140 Fecha Movimiento 28/07/2026 18:12
Fecha Ratificación 28/07/2026 18:12
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1093757905		MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
71192218		GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR. 9548074;
OBSERVACIÓN:
CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	141	287745	SUMINISTROS PARA LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE REFRIGERANTE	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SUMINISTRO DE REFRIGERANTE R410A - 14 KG	UNIDAD	1,00	\$ 756.299,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 756.299,19
4	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPACITOR DE MARCHA 60 UF +5% -440 V - 50/60 HZ	UNIDAD	14,00	\$ 10.084,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 141.176,00
5	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPACITOR DE MARCHA 50 UF +5% -440 V - 50/60 HZ	UNIDAD	8,00	\$ 8.403,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 67.224,00



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 188140 Fecha Movimiento 28/07/2026 18:12
Fecha Ratificación 28/07/2026 18:12
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1093757905		MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
71192218		GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR. 9548074;
OBSERVACIÓN:
CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
6	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPACITOR DE MARCHA 20 UF +5% -440 V - 50/60 HZ	UNIDAD	5,00	\$ 8.403,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42.015,00
7	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPACITOR DE MARCHA 4 UF +5% -440 V - 50/60 HZ	UNIDAD	4,00	\$ 8.403,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33.612,00
8	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPACITOR DE MARCHA 3 UF +5% -440 V - 50/60 HZ	UNIDAD	6,00	\$ 4.202,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.212,00



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 188140 Fecha Movimiento 28/07/2026 18:12
Fecha Ratificación 28/07/2026 18:12
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1093757905		MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
71192218		GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR. 9548074;
OBSERVACIÓN:
CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIA CONTRATO CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074 MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPACITOR DE MARCHA 2 UF +5% -440 V - 50/60 HZ	UNIDAD	4,00	\$ 4.202,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.808,00
10	5	141	248292	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MFD 370 V NOMBRE CAPACITOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074 MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:KIT DE ARRANQUE DE PTC DE 1/2 HP A 10 HP-110V/220V,TORQUE 500%	UNIDAD	10,00	\$ 10.084,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100.840,00
2	5	131	291250	SOPORTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA BASE PARA CAUTIN FULGORE MATERIAL N.A.	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074 MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SOPORTE DE CONDENSADORA BLANCO 24000 BTU,PIE AMIGOS 2 UNIDADES, PROFUNDIDAD 45 CM X ALTURA 55 CM X ANCHO 6 CM, INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN, CHAZOS, GOMA, TUERCE Y ARANDELA.	UNIDAD	10,00	\$ 16.807,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168.070,00
													Total Grupo		\$ 1.183.186,19
													\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168.070,00
													Total Grupo		\$ 168.070,00



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950210 COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 188140 Fecha Movimiento 28/07/2026 18:12
Fecha Ratificación 28/07/2026 18:12
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1093757905		MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
71192218		GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR. 9548074;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
13	5	132	298686	COMPONENTE ELECTRONICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO 2 NOMBRE REPUESTO	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:BLUE LINE SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:REPUESTO DE MANEJADORA COMPLETA NUEVA DE 24.000 BTU INVERTE, INCLUYE TODAS SUS PARTES MOTOR,VENTILADOR, TARJETA ELECTRONICA, VOLTAJE 220V, ETIQUETA RETIQ TIPO B.	UNIDAD	4,00	\$ 840.336,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.361.344,00
14	5	132	298686	COMPONENTE ELECTRONICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO 2 NOMBRE REPUESTO	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:BLUE LINE SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:REPUESTO DE CONDENSADORA NUEVA DE 24.000 BTU INVERTE, INCLUYE TODAS SUS PARTES, MOTOR VENTILADOR, COMPRESOR, TARJETA ELECTRONICA,TUBERIA DE 3 METROS DE ALTA Y BAJA ,CABLE ENCAUCHETADO, VOLTAJE	UNIDAD	4,00	\$ 1.932.773,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.731.092,00
11	5	130	285432	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CERAMICO NOMBRE CONDENSADOR	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BOMBA CONDENSADO, HASTA 12 M, CAUDAL 550-750 L/H, 220 V,50/60 HZ,SENSOR FLOTADOR INTEGRADO,PROTECCION TERMICA DE BLOQUEO Y SOBRECARGA	UNIDAD	20,00	\$ 168.067,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.361.340,00
													Total Grupo		\$ 11.092.436,00



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950210 COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 188140 Fecha Movimiento 28/07/2026 18:12
Fecha Ratificación 28/07/2026 18:12
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1093757905		MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
71192218		GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR. 9548074;
OBSERVACIÓN:
CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
12	5	130	285298	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA 20 AMPERIOS. NOMBRE PROTECTOR DE VOLTAJE PARA EQUIPOS	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PROTECTOR DE VOLTAJE 220V-30AMPERIOS, RETIE, NEMA 5-15	UNIDAD	21,00	\$ 58.824,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.235.304,00
														Total Grupo	\$ 4.596.644,00
3	5	123	300053	SOLDADURA >>SOLDADURA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=FUERTE CAPILAR SN-PB.;CLASE=N.A.;	CTO	CO1.PCCNTR.9548074	CO1.PCCNTR.9548074	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SOLDADURA PARA COBRE, ALEACION AL 15% DE PLATA	UNIDAD	7,00	\$ 2.521,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.647,00
														Total Grupo	\$ 17.647,00
SON: DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/cte CON 19/100 CTVS															\$ 17.057.983,19

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 188140 Fecha Movimiento 28/07/2026 18:12
Fecha Ratificación 28/07/2026 18:12
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1093757905		MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO- TECHNOAIRES

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
71192218		GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

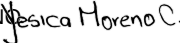
RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR. 9548074;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

					Placa	Placa Padre								
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	

GUILLERMO ALONSO PARRA CANO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : YESICA MARCELA MORENO CEBALLOS
USUARIO RATIFICA : YMMORENO


Espacio para
Logo Corporativo

Marco Andres Landinez Moreno
NIT 1.093.757.905-9
Calle 24 43F 36
Tel: (037) 3203975534
Bucaramanga - Colombia
technoaires@yahoo.com
<https://www.airesacondicionadosmedellin.com/>



Factura electrónica de venta
No. FV 6018

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	Teléfono	(000) 3112545028 - Ext. 000
Dirección	CL 57 8 69	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/07/2026, 14:51
Expedición	21/07/2026, 14:51
Vencimiento	20/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de 12.000 Btu, incluye: desmonte y limpieza de bases y pastas plasticas/metlicas internas y externas, Limpieza con hidrolavadora y desincrustante del serpentín evaporador y condensadora de su parte frontal y posterior, limpieza de helice ventilador interna y externa, desmonte y limpieza de desaguge. Ajuste y cambio de tornillos electricos y terminales electricas, limpieza de tarjeta electronica de evaporadora y condesadora con pistola sopladora de polvo y aplicacion de limpiador de contactos electronicos.	14.00	336,134.00	4,705,876.00	19 %	894,116.44	5,599,992.44
2	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de 18.000 Btu, incluye: desmonte y limpieza de bases y pastas plasticas/metlicas internas y externas, Limpieza con hidrolavadora y desincrustante del serpentín evaporador y condensadora de sus parte frontal y posterior, limpieza de helice ventilador interna y externa, desmonte y limpieza de desaguge. Ajuste y cambio de tornillos electricos y terminales electricas, limpieza de tarjeta electronica de evaporadora y condesadora con pistola sopladora de polvo y aplicacion de limpiador de contactos electronicos.	3.00	336,134.00	1,008,402.00	19 %	191,596.38	1,199,998.38
3	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de 24.000 Btu,incluye: desmonte y limpieza de bases y pastas plasticas/metlicas internas y externas, Limpieza con hidrolavadora y desincrustante del serpentín evaporador y condensadora de sus parte frontal y posterior, limpieza de helice ventilador interna y externa, desmonte y limpieza de desaguge. Ajuste y cambio de tornillos electricos y terminales electricas, limpieza de tarjeta electronica de evaporadora y condesadora con pistola sopladora de polvo y aplicacion de limpiador de contactos electronicos.	30.00	336,134.00	10,084,020.00	19 %	1,915,963.80	11,999,983.80
4	Mantenimiento de ventilador de techo, desmonte e instalación, limpieza, cambio de rodamientos y capacitor.	100.00	126,050.00	12,605,000.00	19 %	2,394,950.00	14,999,950.00
5	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de 12.000 Btu, incluye: desmonte y limpieza de bases y pastas plasticas/metlicas internas y externas, Limpieza con hidrolavadora y desincrustante del serpentín evaporador y condensadora de su parte frontal y posterior, limpieza de helice ventilador interna y externa, desmonte y limpieza de desaguge. Ajuste y cambio de tornillos electricos y terminales electricas, limpieza de tarjeta electronica de evaporadora y condesadora con pistola sopladora de polvo y aplicacion de limpiador de contactos electronicos.	5.00	168,067.00	840,335.00	19 %	159,663.65	999,998.65
6	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de 24.000 Btu,incluye: desmonte y limpieza de bases y pastas plasticas/metlicas internas y externas, Limpieza con hidrolavadora y desincrustante del serpentín evaporador y condensadora de sus parte frontal y posterior, limpieza de helice ventilador interna y externa, desmonte y limpieza de desaguge. Ajuste y cambio de tornillos electricos y terminales electricas, limpieza de tarjeta electronica de evaporadora y condesadora con pistola sopladora de polvo y aplicacion de limpiador de contactos electronicos	2.00	126,088.27	252,176.54	19 %	47,913.54	300,090.08
7	Mantenimiento de ventilador de techo, desmonte e instalación, limpieza, cambio de rodamientos y capacitor.	30.00	100,840.00	3,025,200.00	19 %	574,788.00	3,599,988.00
8	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de 24.000 Btu,incluye: desmonte y limpieza de bases y pastas plasticas/metlicas internas y externas, Limpieza con hidrolavadora y desincrustante del serpentín evaporador y condensadora de sus parte frontal y posterior, limpieza de helice ventilador interna y externa, desmonte y limpieza de desaguge. Ajuste y cambio de tornillos electricos y terminales electricas, limpieza de tarjeta electronica de evaporadora y condesadora con pistola sopladora de polvo y aplicacion de limpiador de contactos electronicos.	5.00	168,067.00	840,335.00	19 %	159,663.65	999,998.65

Total items: 8

Valor en Letras:

Treinta y nueve millones setecientos mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-20 por \$ 39,700,000.00

Observaciones:

Total Bruto	33,361,344.54
IVA 19%	6,338,655.46
Total a Pagar	39,700,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764091641906 aprobado en 20250407 prefijo FV desde el número 5865 al 6165 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa
CUFE: 6a2ccb6d81db802285a69aed84f21cc0064bd8fe23ca687da2f34fd2039e108bbc11ea905ea01f1d671be9505a5e8ba7

Espacio para
Logo Corporativo

Marco Andres Landinez Moreno
NIT 1.093.757.905-9
Calle 24 43F 36
Tel: (037) 3203975534
Bucaramanga - Colombia
technoaires@yahoo.com
<https://www.airesacondicionadosmedellin.com/>



Factura electrónica de venta
No. FV 6019

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	Teléfono	(000) 3112545028 - Ext. 000
Dirección	CL 57 8 69	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/07/2026, 14:58
Expedición	21/07/2026, 14:58
Vencimiento	20/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Suministro de refrigerante R410a - 14 kg	1.00	756,299.19	756,299.19	19 %	143,696.85	899,996.04
2	Soporte de condensadora blanco 24000 Btu,pie amigos 2 unidades, profundidad 45 cm x altura 55 cm x ancho 6 cm, incluye kit de instalación, chazos, goma, tuerce y arandela.	10.00	16,807.00	168,070.00	19 %	31,933.30	200,003.30
3	Soldadura para cobre, aleacion al 15% de plata	7.00	2,521.00	17,647.00	19 %	3,352.93	20,999.93
4	Capacitor de marcha 60 UF +5% -440 V - 50/60 Hz	14.00	10,084.00	141,176.00	19 %	26,823.44	167,999.44
5	Capacitor de marcha 50 UF +5% -440 V - 50/60 Hz	8.00	8,403.00	67,224.00	19 %	12,772.56	79,996.56
6	Capacitor de marcha 20 UF +5% -440 V - 50/60 Hz	5.00	8,403.00	42,015.00	19 %	7,982.85	49,997.85
7	Capacitor de marcha 4 UF +5% -440 V - 50/60 Hz	4.00	8,403.00	33,612.00	19 %	6,386.28	39,998.28
8	Capacitor de marcha 3 UF +5% -440 V - 50/60 Hz	6.00	4,202.00	25,212.00	19 %	4,790.28	30,002.28
9	Capacitor de marcha 2 UF +5% -440 V - 50/60 Hz	4.00	4,202.00	16,808.00	19 %	3,193.52	20,001.52
10	Kit de arranque de PTC de 1/2 Hp a 10 Hp-110V/220V,torque 500%	10.00	10,084.00	100,840.00	19 %	19,159.60	119,999.60
11	Bomba condensado, hasta 12 m, caudal 550-750 L/h, 220 V,50/60 Hz,sensor flotador integrado,proteccion termica de bloqueo y sobrecarga	20.00	168,067.00	3,361,340.00	19 %	638,654.60	3,999,994.60
12	Protector de voltaje 220V-30amperios, Retie, nema 5-15	21.00	58,824.00	1,235,304.00	19 %	234,707.76	1,470,011.76
13	Repuesto de manejadora completa nueva de 24.000 Btu invert, incluye todas sus partes motor,ventilador, tarjeta electronica, voltaje 220v, etiqueta RETIQ tipo B.	4.00	840,336.00	3,361,344.00	19 %	638,655.36	3,999,999.36
14	Repuesto de condensadora nueva de 24.000 Btu Inverte, incluye todas sus partes, motor ventilador, compresor, tarjeta electronica,tuberia de 3 metros de alta y baja ,cable encauchetado, voltaje 220v,etique RETIQ tipo B	4.00	1,932,773.00	7,731,092.00	19 %	1,468,907.48	9,199,999.48

Total items: 14

Valor en Letras:
Veinte millones doscientos noventa y nueve mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-20 por \$ 20,299,000.00

Observaciones:

Total Bruto	17,057,983.19
IVA 19%	3,241,016.81
Total a Pagar	20,299,000.00



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de junio de 2026
OBJETO	CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE, SUBSEDES Y PUESTOS DE TRABAJO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
CONTRATISTA	MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO
CC o NIT	1093757905
LUGAR DE EJECUCIÓN	Puerto Berrio, Antioquia
FECHA DE INICIO	19 de junio de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$60.000.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de agosto de 2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$60.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA cancelara al Contratista el valor del contrato, mediante UN UNICO PAGO.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 19 de junio de 2026 al 31 de agosto del 20026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
NRO. DE PÓLIZA	465-47-994000016888
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO:0
FECHA EXPEDICIÓN	03/06/2026



FECHA APROBACIÓN	03/06/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03/06/2026	04/02/2027	\$12,000,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	03/06/2026	04/08/2029	\$6,000,000.00
Calidad del servicio	03/06/2026	04/02/2027	\$12,000,000.00
Calidad del bien	03/06/2026	03/02/2027	\$12,000,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	465-74-994000005086		
CERTIFICADO O DE ANEXO	ANEXO:0		
FECHA EXPEDICIÓN	03/06/2026		
FECHA APROBACIÓN	03/06/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	03/06/2026	04/08/2026	\$350,181,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Hacer la entrega e instalación de los bienes en el Municipio de Puerto Berrio, ubicado en la Cra 6 N° 48- 18/20, barrio el Hoyo. Puerto Berrio - Antioquia, o donde lo solicite el supervisor del contrato.	El proveedor realizo la entrega con la logística bien elaborada que garantizo el optimo estado de los insumos entregados.	Acta de recibo a satisfacción
2. Cumplir con todos los requerimientos ambientales y los demás establecidos por la normatividad colombiana.	El proveedor cumplió con todas las normas ambientales establecidos en el estudio previos.	Informe de ejecución del contrato.
3. Entregar los bienes debidamente empacados y protegidos, cuando aplique.	Los productos fueron entregados en su embalaje original.	Informe de ejecución del contrato.
4. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	El proveedor cumplió a cabalidad con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales estipuladas para el proceso	Informe de ejecución del contrato y factura electrónica.
5. Garantizar que los bienes objeto del respectivo contrato a celebrarse se entreguen, cumplan con las especificaciones ofrecidas en la propuesta y sean de la mejor calidad.	Todos los bienes fueron entregados en el tiempo estipulado, cumpliendo con las especificaciones técnicas acordadas y con los estándares de calidad requeridos. Las inspecciones y verificaciones realizadas por el apoyo técnico confirmaron la conformidad de los bienes, sin presentarse reclamaciones o inconformidades.	Acta de recibido a satisfacción.



6. Reemplazar a su costa los productos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin que implique modificación al plazo de entrega; Si EL CONTRATISTA no restituye los elementos defectuosos dentro del plazo señalado por la entidad, se podrá tener por incumplido el contrato y ejercer las acciones contractuales pertinentes. Para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: el funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho y acordará con este un plazo para la reposición de los suministros de los bienes. Este plazo no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido este plazo EL CONTRATISTA no repone los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.	Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún producto defectuoso o de mala calidad. Todos los bienes entregados cumplieron con las especificaciones técnicas acordadas y los estándares de calidad requeridos, por lo que no fue necesario aplicar el procedimiento de reposición de suministros.	Informe de ejecución del contrato.
7. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, los equipos y elementos necesarios para la eficiente prestación del objeto contratado.	El proveedor realizó la entrega de los bienes, asumiendo la responsabilidad total de la logística y los recursos necesarios. Todo el personal, equipos y elementos empleados para la entrega fueron provistos por el proveedor, garantizando así una prestación eficiente del objeto contratado .	Acta de recibo a satisfacción.



8. Designar un responsable en representación de EL CONTRATISTA para atender las respectivas observaciones que se presenten durante la ejecución del objeto contractual.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
9. Suministrar la información necesaria al Supervisor del Contrato para elaborar el proyecto de Acta de Liquidación de este, dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el decreto ley 0019 de 2012.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
10. Disponer de una línea de teléfono fijo, celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con el SENA, por el plazo de ejecución del contrato.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
11. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, jurídicas y técnicas estipuladas en el estudio previo y de acuerdo con la propuesta aceptada por la Entidad.	El proveedor cumplió a cabalidad con los plazos, las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales estipuladas para el proceso	Informe de ejecución del contrato y factura electrónica.
12. Realizar una adecuada planificación que permita desarrollar el objeto del contrato con la oportunidad, eficiencia, eficacia y calidad requerida.	El proveedor cumplió a cabalidad con los plazos, las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales estipuladas en los tiempos establecidos.	Informe de ejecución del contrato.



13. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo mano de obra y/o suministro de repuestos originales nuevos a los sistemas de refrigeración y climatización, lo anterior de acuerdo con las especificaciones técnicas que hacen parte del presente estudio previo.	El proveedor cumplió a cabalidad los mantenimientos preventivos y correctivos, suministrando los repuestos originales nuevos a los sistemas de refrigeración de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Informe de ejecución del contrato.
14. Elaborar, por escrito, al inicio del contrato un diagnóstico general de cada equipo y formular su respectivo programa de mantenimiento, con apoyo del supervisor del contrato.	El proveedor elaboro el diagnostico general de cada equipo y realizo su programa de mantenimiento.	Informe de ejecución del contrato.
15. Realizar prueba de funcionamiento a cada equipo de refrigeración y climatización antes y después de haberse realizado el servicio. En el evento de existir fallas o resultare defectuoso y/o de mala calidad deberá ejecutar las acciones correctivas, a su costa, sin que ello implique modificación al plazo y valor convenido para la ejecución del contrato.	El proveedor realizo las pruebas de funcionamiento de cada equipo de refrigeración antes y después del servicio.	Informe de ejecución del contrato.
16. Suministrar un listado completo de los repuestos entregados, los cuales deberán ser originales, no remanufacturados, ni repotenciados. Estos deberán ser de primera calidad.	El proveedor entrego los repuestos en su embalaje original.	Informe de ejecución del contrato y factura electrónica.
17. Responder por la seguridad e integridad de los aires acondicionados mientras se encuentran bajo su manipulación.	El proveedor realizo las pruebas de funcionamiento e integridad de cada equipo de refrigeración.	Informe de ejecución del contrato.



18. Contar con la capacidad administrativa, equipos y recursos humanos, para cumplir con el objeto contractual.	El proveedor cumplió con la capacidad administrativa, equipos y recursos humanos de acuerdo al objeto contractual.	Informe de ejecución del contrato.
19. Responder por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, los cuales deberá realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	El proveedor aporta el pago de planilla de seguridad social pagada a nombre propio.	Certificado de aportes de seguridad integral, social y parafiscales.
20. Aportar todas las herramientas, implementos mecánicos, equipos, elementos de seguridad y transporte necesarios para la correcta ejecución del servicio.	El proveedor aporonto todas las herramientas, implementos mecánicos, equipos, elementos de seguridad y transporte necesarios para la correcta ejecución del servicio.	Informe de ejecución del contrato.
21. Garantizar que el personal destinado para realizar las tareas de mantenimiento cuenta con las herramientas adecuadas, medidas de seguridad necesarias y certificado vigente curso de Alturas (Si aplica).	El proveedor garantizo las condiciones adecuadas para realizar las tareas de mantenimiento, aporonto herramientas adecuadas y mediadas de seguridad.	Informe de ejecución del contrato.
22. Acatar e incluir durante las diferentes etapas del contrato las instrucciones, recomendaciones, observaciones y/o sugerencias realizadas por el SENA, a través del supervisor del contrato.	El proveedor acato las instrucciones, recomendaciones, observaciones y sugerencias realizadas por el SENA, a través del supervisor.	Informe de ejecución del contrato.
23. Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales).	El proveedor aporta el pago de planilla de seguridad social pagada a nombre propio.	Certificado de aportes de seguridad integral, social y parafiscales.



24. Acreditar mediante certificación el pago mensual de los aportes parafiscales, expedido por el revisor fiscal o el representante legal.	El proveedor aporó el certificado de aportes de seguridad integral, social y parafiscales.	Certificado de aportes de seguridad integral, social y parafiscales.
25. Reportar inmediatamente al supervisor del contrato sobre cualquier novedad, anomalía o circunstancia que pueda incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda representar un peligro para los intereses del SENA, dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho.	El proveedor acató las instrucciones, recomendaciones, observaciones y sugerencias realizadas por el SENA, a través del supervisor	Informe de ejecución del contrato.
26. Realizar y socializar el cronograma de ejecución del mantenimiento de cada uno de los equipos a intervenir y, una vez finalizado el proceso, presentar la lista de verificación con el registro del estado y las acciones realizadas en cada equipo intervenido.	El proveedor realizó el cronograma de ejecución del mantenimiento de cada equipo a intervenir, presentando la lista de verificación con el registro del estado del equipo y las acciones realizadas.	Informe de ejecución del contrato.
27. Enviar al supervisor del contrato el cronograma de ejecución del mantenimiento con una antelación no menor a 24 horas.	El proveedor realizó el cronograma de ejecución del mantenimiento de cada equipo a intervenir en los tiempos establecidos.	Informe de ejecución del contrato.
28. Guardar total reserva y confidencialidad de la información que conozca por razón del servicio que presta, salvo requerimiento de autoridades competentes.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
29. Mantener constantes los precios ofertados por mano de obra durante la vigencia del contrato.	El proveedor cumplió a cabalidad con los plazos, las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales estipuladas en los tiempos establecidos.	Informe de ejecución del contrato y factura electrónica.



30. Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN o cuenta de cobro, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.	El proveedor presento la factura electrónica validada por la DIAN para el pago de los bienes y servicios contratados.	Factura electrónica.
31. Entregar la información requerida por la Entidad requiera para registrar al contratista en los sistemas de pago.	El proveedor presento la documentación requerida, facturas, informes, Rut, entre otros.	Informe de ejecución del contrato y factura electrónica
32. Constituir y mantener vigente la garantía única determinada en el proceso contractual, en los términos y condiciones establecidos en la misma.	El contratista respaldo todas las obligaciones del contrato estatal mediante pólizas y los mecanismos legales.	Presentación de pólizas.
33. Entregar un informe de ejecución del proceso de mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los equipos de climatización y refrigeración, en donde se describa paso a paso lo realizado, si se manipulo el gas refrigerante, si se hizo captura del gas refrigerante y certificar que no se liberó gas refrigerante al ambiente, el cual se deberá acompañar con evidencias fotográficas, las cuales deben tener marca de agua con fecha, hora y localización. Así mismo, en el informe se debe evidenciar la entrega de los insumos solicitados.	El proveedor presento los informes y soportes del mantenimiento preventivo y correctivo de cada equipo de climatización y refrigeración y la manipulación de gas refrigerante.	Informe de ejecución del contrato.
34. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	No se requirió el cumplimiento	No aplica



35. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
---	--------------------------------	-----------

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables -	- Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Evidencias: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables.	Etapas: Precontractual Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.
Certificación y Hoja de vida de equipos para trabajo en alturas con sus soportes de mantenimiento.	Decreto 1072 de 2015	Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Etapas: Precontractual Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.



Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA).	Res 4272 del 28 Dic 2021	Certificado vigente curso de Alturas	Etapas: Precontractual y Contractual Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas (SI APLICA) Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.	Res 4272 del 28 Dic 2021	Certificado vigente curso de Alturas coordinado	Etapas: Precontractual y Contractual Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.
Para la realización de mantenimientos de aires acondicionados, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos proveedores que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección.	Resoluciones 40234 de 2017 y 41012 de 2015 Etiquetado RETIQ	Evidencias: - Listado de equipos que se usaran para las actividades de mantenimiento que requieran energía eléctrica para su funcionamiento. - Remitir ficha técnica del equipo en donde se pueda evidenciar toda la información con respecto al consumo energético del equipo. - Los equipos deben contar con la etiqueta RETIQ (SI APLICA).	Etapas: Precontractual Sistema de Gestión de Energía.



		Enviar registro fotográfico de los equipos, los cuales deben coincidir con los de la ficha técnica.	
Entregar informe sobre la gestión ambientalmente adecuada de las sustancias refrigerantes, sus envases, filtros y residuos en general, teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final de residuos peligrosos. Registro de cantidad, destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados.	Decreto 1076 de 2015 - Manejo de residuos peligrosos. Decreto 1077 de 2015: Sección 2. Subsección 2 y Subsección 3.	Evidencias: - Registro fotográfico de los residuos generados. - Certificados de disposición final de los residuos generados con empresas que se encuentren ambientalmente bien constituidas y que cuenten con los permisos pertinentes. - Convenio comercial con la empresa encargada de prestar los servicios de transporte, manejo y disposición final de los residuos.	Etapas: Contractual NOTA: En caso de que el proveedor manifieste no haber generado residuos (que es poco probable que pase). El proponente deberá presentar de igual manera el informe con las evidencias fotográficas que demuestren lo que están argumentando. No es válido solamente argumentar que no se generaron o solo entregar fotografías. Sistema de Gestión Ambiental.
Presentar un archivo historial de los equipos, en donde además de registrar las lecturas de operación, revisiones, cambios, anomalías y diagnósticos de cada unidad, deberá incluir lo siguiente: - Tipo de servicio realizado (mantenimiento correctivo o preventivo). - Identificación del equipo (marca, modelo, ubicación,		Evidencia: Hoja de vida de cada uno de los equipos intervenidos durante la ejecución del contrato. Esta debe incluir: 1. Registrar las lecturas de operación, revisiones, cambios, anomalías y	Etapas: Contractual Sistema de Gestión Ambiental y Energía.



tipo y cantidad de refrigerante). - Adiciones de refrigerante: fecha, datos del técnico que realiza mantenimiento (nombre y teléfono), cantidad de refrigerante adicionado y motivo. - Informe de la cantidad de refrigerante recuperada durante el mantenimiento; Informe de reparación y eliminación definitiva que contenga: fecha, datos del técnico que lo realiza, registro de la cantidad de refrigerante recuperada y qué hace con ese refrigerante (reciclaje, reúso, envío a centro de regeneración, envío para destrucción).		diagnósticos de cada unidad. 2. Tipo de servicio realizado (mantenimiento correctivo o preventivo). 3. Identificación del equipo que debe incluir marca, modelo, ubicación, tipo de refrigerante, cantidad de refrigerante y si se encuentra libre de fugas. 4. Registro fotográfico del equipo. 5. SI APLICA: Adiciones de refrigerante: fecha, datos del técnico que realiza mantenimiento (nombre y teléfono), cantidad de refrigerante adicionado y motivo. 6. SI APLICA: Informe de la cantidad de refrigerante recuperada durante el mantenimiento; Informe de reparación y eliminación definitiva que contenga: fecha, datos del técnico que lo realiza, registro de	
--	--	---	--



		la cantidad de refrigerante recuperada y qué hace con ese refrigerante (reciclaje, reúso, envío a centro de regeneración, envío para destrucción).	
Inspeccionar el exterior de los equipos para comprobar que no existen fugas de gas refrigerante en cada uno de los equipos intervenidos durante la ejecución del contrato. Esto con el objetivo de cumplir con la emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Ley 29 de 1992 - Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Evidencia: Certificado por parte del contratista donde certifique que los equipos inspeccionados se encuentran libres de fugas de gases refrigerantes. NOTA: Se debe entregar un certificado por cada equipo intervenido el cual debe contener la siguiente información: marca, modelo, ubicación, tipo de refrigerante, cantidad de refrigerante, si se encuentra libre de fugas y registro fotográfico.	Etapas: Contractual Sistema de Gestión Ambiental y Energía.
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos	Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos. Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.	Evidencias: - Entregar evidencias fotográficas de los insumos utilizados durante el procedimiento de	Etapas: Contractual Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo en articulación con el



Químicos Decreto 1496 de 2018. (Esto aplica para las sustancias usadas en el mantenimiento)		mantenimiento, allí se debe evidenciar que los productos usados (sustancias químicas) estén debidamente etiquetados. - Para los productos como el gas R22, R410a, soldadura para cobre, oxígeno y acetileno, es necesario entregarlos con el rotulo del Sistema Globalmente Armonizado.	Sistema de Gestión Ambiental.
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (Esto aplica para las sustancias usadas en el mantenimiento dando	Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.	Evidencias: - Demostrar con un informe que incluya registros fotográficos que durante la ejecución del proceso de mantenimiento, en todo momento se contó con las fichas de seguridad de los productos usados (sustancias químicas), esto con el objetivo de contar con la información necesario del producto empleado. - Para los productos como el gas R22, R410a, soldadura para cobre, oxígeno y acetileno es necesario entregar las fichas de datos de	Etapas: Contractual Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo en articulación con el Sistema de Gestión Ambiental.



cumplimiento al programa de riesgo químico del Centro de Formación).		seguridad en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	
Entregar un informe de ejecución del proceso del mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los aires acondicionados, en donde se describa paso a paso lo realizado y con evidencias fotográficas, estas deben tener marca de agua con fecha, hora y localización. También, donde se evidencie la entrega de los insumos solicitados. NOTA: En el informe se debe especificar si se hizo manipulación del gas refrigerante, captura de este evitando fugas y certificar que no se liberó gas al ambiente.		Informe completo, en donde se consolide toda la información de la ejecución del proceso de mantenimiento de los aires acondicionados.	Etapas: Contractual Sistema de Gestión Ambiental.
Evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos, repuestos e insumos según aplique de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética, o su equivalente, tipo A o B, o	Resoluciones 40234 de 2017 y 41012 de 2015 Etiquetado RETIQ.	Evidencias: - En la etapa precontractual: Ficha técnica de los repuestos de condensadora y manejadora a entregar.	Etapas: Precontractual y Contractual Sistema de Gestión de Energía.



en su defecto tipo C, pero nunca superior a estos, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. NOTA: Esto aplica para los repuestos de condensadora y manejadora.		- En la etapa contractual: Informe con registro fotográfico de los repuestos a entregar a entregar donde se visualice la etiqueta RETIQ. Así mismo, donde se pueda comprobar que cumpla con todas las especificaciones técnicas descritas en el requisito. Estos repuestos deben coincidir con las fichas técnicas entregadas en la etapa precontractual.	
Para los aparatos de consumo de energía requeridos, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos ofrecidos, son más eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado.		Evidencia: Certificación por parte del fabricante o comercializador.	Etapa: Contractual Sistema de gestión de la Energía.
Certificar que, aceptará la devolución sin costo alguno de un Aparato Eléctrico Electrónico - AEE de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere. Ver hoja "Guía1.Compromiso		Evidencia: Guía1. Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	Etapa: Contractual Sistema de gestión de la Energía.



Aparatos Eléctrico y Electrónico."			
Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de los productos ofertados de consumo de energía donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem.		Evidencia: Precontractual: Fichas técnicas en idioma español de los equipos de consumo de energía. Contractual: Registro fotográfico de los equipos entregados que coincidan con los de la ficha técnica presentadas en la etapa precontractual.	Etapas: Precontractual y contractual Sistema de gestión de la Energía.

Desde el área ambiental, energética y sst se da el aval para el cumplimiento de los requisitos en todas las etapas del proceso. Las evidencias del cumplimiento de los requisitos de este proceso reposan en el secop, plataforma oficial por donde se canaliza toda la información, al igual, que en los equipos de las profesionales de cada uno de los sistemas.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/07/2026	No. FV 6018	39,700,000.00	\$39,700,000.00		66.16%
23/07/2026	No. FV 6019	20,299,000.00	\$20,299,000.00		33.83%
				\$1000	99.99%

Porcentaje de ejecución física: **99.99%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado 2026/07/06	Planilla nro. 9506326531 del 2026/07/06
----------------------	------------------------------	---



CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA NATURAL ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo Marco Andrés Landinez Moreno, identificado con C.C. N°: 1.093.757.905 de Los Patios N/S, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, bajo la gravedad de juramento certifico que he efectuado el pago por concepto mis aportes de salud, pensiones, riesgos laborales, los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso, conforme a lo exigido en la invitación pública.. En ese sentido, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo empleados a cargo y por ende no me encuentro obligado a realizar el aporte de parafiscales. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Medellin a los (21) días del mes de Julio de 2026

Firma: Marco Andrés Landinez Moreno

MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO

C.C 1093757905 DE LOS PATIOS

3203975534

technoaires@yahoo.com

[calle 45 21-16](#)



5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR. 9548074 DE 2026, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

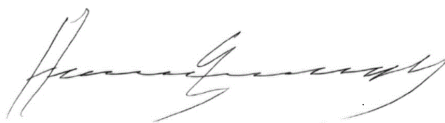
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 15:38:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093757905
Código de Verificación	1093757905260728153850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:39:25 PM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1093757905**

Apellidos y Nombres: **LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300205622



PIB
15:40:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093757905:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 03:41:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1093757905** y Nombre: **MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144710071** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

9. OBSERVACIONES

Se informa que el contratista cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta y en los tiempos establecidos.

Para constancia se firma, 30 de julio del 2026

 Julio Enrique Vesga Perez Supervisor(a) del contrato	 Firmado digitalmente por Fernando Cano Gomez Fecha: 2026.07.31 10:28:24 -05'00'
Fernando Cano Gomez Subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	

Revisó: Maria Camila Chavarria -



Andrea Cecilia Gonzalez -



Elaboró: Julio Enrique Vesga Perez - Trabajador Oficial





INFORME TÉCNICO DE MANTENIMIENTO CLIMATIZACION

Fecha: 15 de julio de 2026

Dirigido a:

SENA - Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio, Antioquia

Asunto: Informe de ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de climatización del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial. - **CO1.PCCNTR.9548074DE 2026**

OBJETO

Contratar, a todo costo, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de climatización de la sede, subsedes y puestos de trabajo del complejo tecnológico minero agroempresarial

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar las actividades ejecutadas en el marco del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de climatización del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato. En este documento se describen las labores realizadas, los resultados obtenidos, las novedades identificadas y las recomendaciones derivadas de la intervención de los equipos.

Las actividades fueron desarrolladas en la sede y subsedes del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, ubicadas en los municipios de Puerto Berrío, Cisneros y Segovia, garantizando el adecuado funcionamiento de los sistemas de climatización y contribuyendo a la continuidad de las actividades institucionales mediante la conservación de los equipos en condiciones óptimas de operación.

GENERALIDADES DEL SERVICIO

En cumplimiento del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de climatización del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, se ejecutaron las actividades programadas en la sede y subsedes ubicadas en los municipios de Puerto Berrío, Cisneros y Segovia.

Durante la ejecución del servicio se realizó la intervención de un total de **59 equipos de aire acondicionado** y **130 ventiladores**, desarrollando las actividades de mantenimiento preventivo establecidas para cada equipo. Las labores incluyeron inspección general, limpieza de componentes, verificación del funcionamiento mecánico y eléctrico, revisión de conexiones, evaluación del estado de los equipos y registro de las novedades encontradas.

Adicionalmente, se identificaron los equipos que requerían mantenimiento correctivo, dejando el respectivo diagnóstico técnico y las recomendaciones para su intervención, con el propósito de garantizar la confiabilidad, eficiencia y continuidad en la operación de los sistemas de climatización del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

AIRES ACONDICIONADOS

El mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado consistió en el desmonte de cubiertas para realizar la limpieza interna y externa de sus componentes. Se efectuó el lavado de los serpentines de la unidad evaporadora y condensadora mediante hidrolavadora y desincrustante, la limpieza de la hélice del ventilador y del sistema de desagüe, así como la inspección y ajuste de conexiones eléctricas, terminales y tornillería. Finalmente, se realizó la limpieza de las tarjetas electrónicas con aire a presión y limpiador de contactos, concluyendo con el ensamble del equipo y la verificación de su correcto funcionamiento.

Unidad Evaporadora

Se realizó la limpieza interna y externa de la unidad evaporadora, retirando acumulaciones de polvo, suciedad y agentes contaminantes presentes en filtros, serpentines y componentes internos. Los filtros de aire fueron desmontados, lavados y reinstalados una vez verificado su correcto estado.

Se efectuó la limpieza de los serpentines evaporadores para mejorar la transferencia de calor y la eficiencia del sistema de refrigeración. Asimismo, se realizó limpieza de la turbina o ventilador de impulsión, eliminando residuos que pudieran afectar el caudal de aire suministrado al área acondicionada.

Adicionalmente, se inspeccionó la bandeja de condensados y las tuberías de drenaje, efectuando limpieza y verificando la correcta evacuación del agua condensada para evitar obstrucciones, reboses o posibles afectaciones a la infraestructura.

Unidad Condensadora

Se realizó limpieza de serpentines condensadores mediante remoción de polvo, hojas, residuos ambientales y demás elementos que dificultan el adecuado intercambio térmico con el ambiente exterior.

Se verificó el estado general de la estructura, soportes, rejillas de protección, ventiladores y motores, comprobando su correcto funcionamiento y ausencia de vibraciones o ruidos anormales. Igualmente, se inspeccionó el estado físico de las tuberías de refrigeración y del aislamiento térmico existente.

Sistema Eléctrico

Se efectuó la revisión de terminales eléctricas, cableado de alimentación y control, dispositivos de protección, tarjetas electrónicas, capacitores, contactores y demás elementos asociados al funcionamiento del equipo.

Se realizaron ajustes en conexiones que presentaban aflojamiento por vibración o condiciones normales de operación, verificando la integridad de los componentes y minimizando riesgos de fallas eléctricas.

Sistema de Refrigeración

Se verificaron las condiciones generales del circuito frigorífico mediante inspección visual de tuberías, uniones y conexiones. Se evaluó el comportamiento operativo del sistema, verificando temperaturas de funcionamiento y condiciones generales de enfriamiento.

Igualmente, se inspeccionaron posibles indicios de fugas de refrigerante, presencia de corrosión, deterioro de aislamientos o cualquier condición que pudiera afectar el desempeño del equipo.

Pruebas Operativas Finales

Una vez concluidas las actividades de mantenimiento, se realizaron pruebas de funcionamiento para verificar encendido, operación de ventiladores, respuesta de controles, flujo de aire, temperaturas de suministro y retorno, estabilidad eléctrica y capacidad de enfriamiento, confirmando el adecuado desempeño de los equipos intervenidos.

VENTILADORES

El mantenimiento preventivo de ventiladores de techo se ejecutó siguiendo un procedimiento técnico orientado a garantizar la seguridad, confiabilidad y correcto funcionamiento de cada equipo. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Desmante del ventilador: Se realizó la desenergización del circuito eléctrico y el desmante del ventilador, verificando previamente las condiciones de seguridad para evitar riesgos durante la intervención.

Limpieza general: Se efectuó la limpieza de las aspas, carcasa, motor y demás componentes, retirando polvo, suciedad y residuos acumulados que pueden afectar el rendimiento y generar sobrecalentamiento o vibraciones.

Inspección de componentes: Se verificó el estado de las conexiones eléctricas, soportes, tornillería, eje, motor y demás elementos mecánicos, identificando posibles desgastes, corrosión, aflojamientos o anomalías que pudieran comprometer la operación del equipo.

Cambio de rodamientos: Se reemplazaron los rodamientos del motor para garantizar un giro uniforme, disminuir la fricción, reducir el nivel de ruido y evitar daños prematuros en el sistema de rotación.

Cambio de capacitor: Se sustituyó el capacitor por uno de las mismas características técnicas, con el fin de asegurar un adecuado arranque del motor y mantener su funcionamiento eficiente.

Ensamble e instalación: Una vez finalizadas las actividades de mantenimiento, se realizó el montaje del ventilador, verificando el correcto ajuste de todos los elementos mecánicos y eléctricos.

Pruebas de funcionamiento: Finalmente, se energizó el equipo y se realizaron pruebas de operación para verificar el arranque, la velocidad de giro, la estabilidad, la ausencia de ruidos o vibraciones anormales y el correcto funcionamiento del ventilador.

EQUIPOS INTERVENIDOS

Sede	Equipos de aire acondicionado intervenidos	Mantenimientos preventivos	Mantenimientos correctivos	Total de intervenciones
Puerto Berrio	47	46	1	47
Cisneros	7	7	0	7
Segovia	5	4	1	5
Total	59	57	2	59

Del total de 59 equipos de aire acondicionado intervenidos, se ejecutaron 57 mantenimientos preventivos y 2 mantenimientos correctivos, correspondientes a un equipo en la sede de Puerto Berrío y un equipo en la sede de Segovia.

Sede	Ventiladores intervenidos	Mantenimiento preventivo
Puerto Berrío	100	100
Cisneros	30	30
Segovia	0	0
Total	130	130

En cuanto al mantenimiento preventivo de ventiladores de techo, se intervinieron un total de 130 equipos, distribuidos de la siguiente manera: 100 ventiladores en la sede de Puerto Berrío y 30 ventiladores en la sede de Cisneros. En todos los equipos se ejecutaron las actividades de mantenimiento programadas, garantizando su adecuado funcionamiento y contribuyendo a prolongar su vida útil.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA MANTENIMIENTO DE AIRES Y VENTILADORES EN PUERTO BERRIO, CISNEROS Y SEGOVIA

Previo al inicio de las actividades de mantenimiento, se realizó una charla de seguridad para trabajo en alturas con el personal técnico, en la cual se socializaron los riesgos asociados a la labor, las medidas de prevención, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la inspección de equipos y herramientas, y el procedimiento seguro para la ejecución de los trabajos. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las condiciones de seguridad y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos antes de iniciar las intervenciones en campo.

Posteriormente, se dio inicio a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo programadas, cuya ejecución se evidencia en el siguiente registro fotográfico.

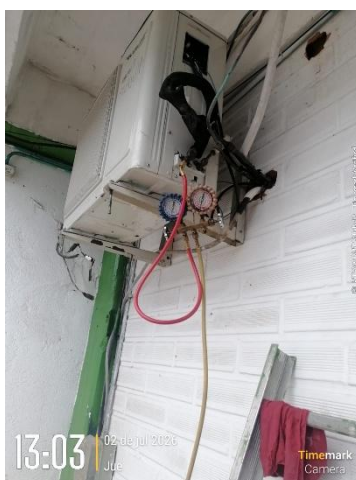
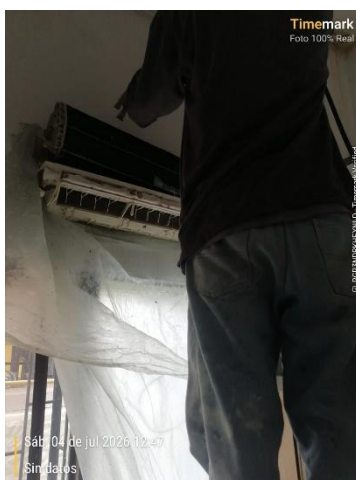




Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica







Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





Aire Acondicionado y Refrigeración

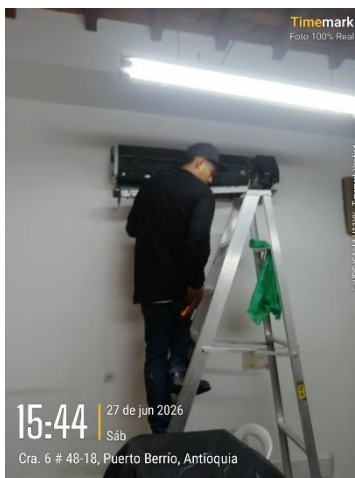
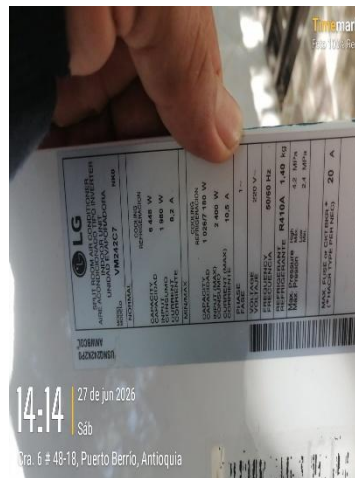
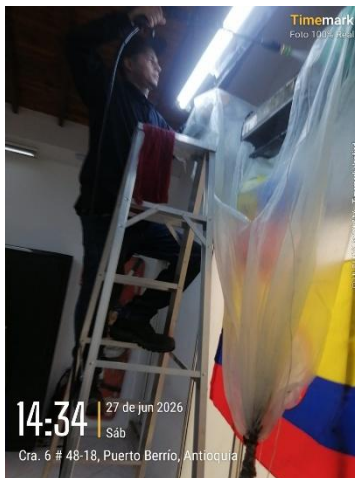
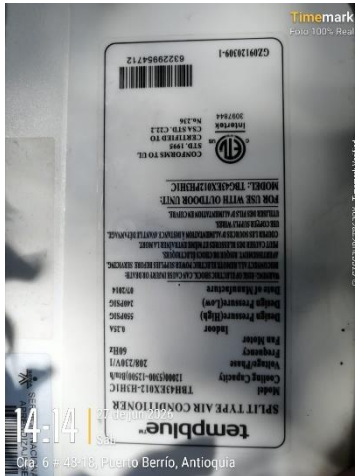
Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





Aire Acondicionado y Refrigeración

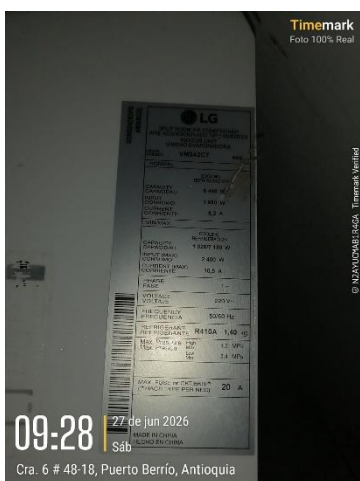
Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica







Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN PUERTO BERRIO Y CISNEROS





Aire Acondicionado y Refrigeración

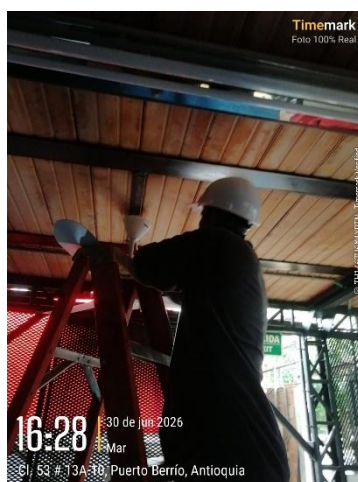
Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica

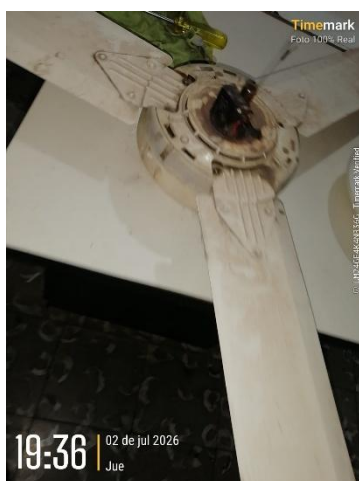
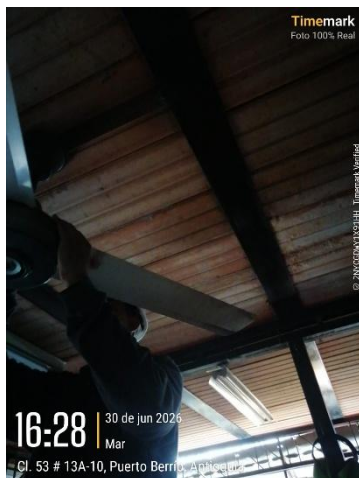




Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica







Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





INSUMOS

Con el fin de garantizar la continuidad de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de climatización, se realizó la entrega de los siguientes insumos y repuestos a la entidad, los cuales serán utilizados para la atención de futuras intervenciones y la reposición de componentes cuando sea necesario.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Refrigerante R-410A (14 kg)	1
2	Soporte de condensadora blanco 24.000 BTU con kit de instalación	10
3	Soldadura para cobre, aleación al 15 % de plata	7
4	Capacitor de marcha 60 μ F – 440 V	14
5	Capacitor de marcha 50 μ F – 440 V	8
6	Capacitor de marcha 20 μ F – 440 V	5
7	Capacitor de marcha 4 μ F – 440 V	4
8	Capacitor de marcha 3 μ F – 440 V	6
9	Capacitor de marcha 2 μ F – 440 V	4
10	Kit de arranque PTC de ½ HP a 10 HP	10
11	Bomba de condensado hasta 12 m, 220 V	20
12	Protector de voltaje 220 V, 30 A	21
13	Repuesto de manejadora completa 24.000 BTU Inverter	4
14	Repuesto de condensadora completa 24.000 BTU Inverter	4



Aire Acondicionado y Refrigeración

Aire Acondicionado – Refrigeración Industrial Ventilación - Extracción Mecánica





CORRECTIVOS

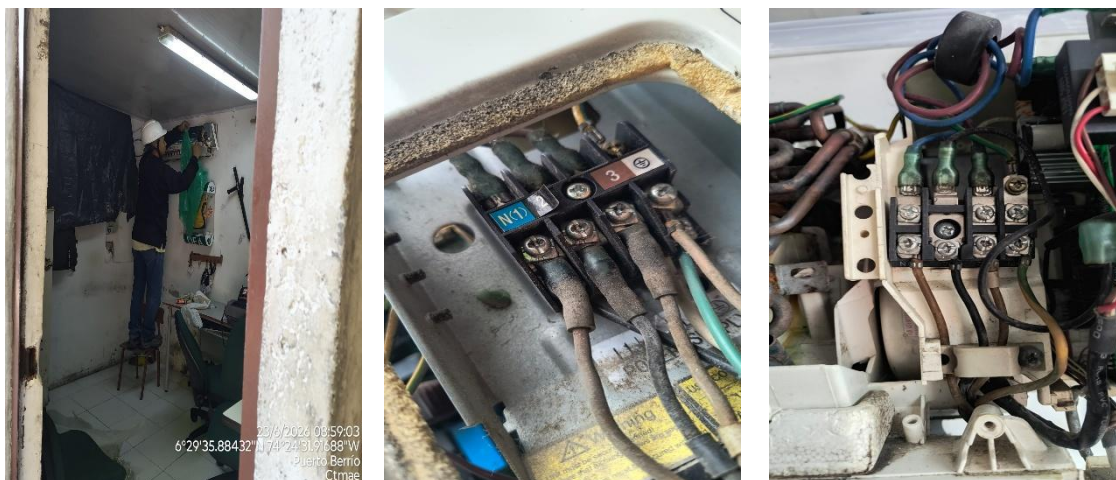
Durante la ejecución del contrato se identificaron equipos que requerían intervención correctiva para restablecer su funcionamiento. En atención a estas necesidades, se realizaron las actividades correctivas autorizadas, las cuales permitieron solucionar las fallas detectadas y garantizar la continuidad de la operación de los equipos de climatización. A continuación, se presenta el detalle de los mantenimientos correctivos ejecutados.

Sede	Ubicación	Tipo de mantenimiento	Actividad correctiva realizada
Segovia	Ambiente de Construcción	Correctivo	Corrección de fuga en el sistema de refrigeración.
Puerto Berrío	Garita de Portería	Correctivo	Reparación de la tarjeta electrónica de la unidad.

CORRECCION DE FUGA EN SEGOVIA



REPARACION DE TARJETA ELECTRÓNICA PUERTO BERRIO



Las actividades de mantenimiento correctivo fueron ejecutadas de manera oportuna, permitiendo restablecer el funcionamiento de los equipos intervenidos. Con la corrección de la fuga de refrigerante y la reparación de la tarjeta electrónica, se logró garantizar nuevamente la operación adecuada de los sistemas de climatización, mejorando su confiabilidad y contribuyendo a la continuidad de las actividades desarrolladas en las instalaciones.

RECOMENDACIONES

Continuar ejecutando el programa de mantenimiento preventivo con la periodicidad establecida, con el fin de conservar el buen estado y desempeño de los equipos de climatización.

Realizar inspecciones periódicas a las conexiones y componentes eléctricos de los equipos para detectar oportunamente signos de calentamiento, desgaste o deterioro que puedan generar fallas.

Mantener limpios los equipos y las áreas donde se encuentran instalados, evitando la acumulación de polvo y suciedad que disminuyan la eficiencia de los sistemas de climatización.

Atender de manera oportuna las novedades identificadas durante las inspecciones, con el propósito de prevenir daños mayores y reducir tiempos de inactividad de los equipos.

Conservar el registro de las actividades de mantenimiento y de las intervenciones correctivas realizadas, facilitando el seguimiento del estado de cada equipo y la planificación de futuras acciones de mantenimiento.

CONCLUSIONES

Se ejecutó satisfactoriamente el mantenimiento preventivo de 59 equipos de aire acondicionado y 130 ventiladores de techo, distribuidos en las sedes de Puerto Berrío, Cisneros y Segovia, cumpliendo con las actividades programadas dentro del alcance del contrato.

Las labores de mantenimiento preventivo permitieron mejorar las condiciones de operación de los equipos mediante la limpieza, inspección, ajuste de componentes y verificación de su funcionamiento, contribuyendo a prolongar su vida útil y a mantener su eficiencia.



Durante la ejecución de las actividades se identificaron y atendieron dos mantenimientos correctivos, correspondientes a la corrección de una fuga de refrigerante en la sede de Segovia y a la reparación del sistema eléctrico (contactor) en la Garita de Portería de Puerto Berrio, restableciendo el funcionamiento de los equipos intervenidos.

Las actividades fueron desarrolladas cumpliendo los procedimientos de seguridad establecidos, iniciando con la respectiva charla de seguridad para trabajo en alturas y el uso de los elementos de protección personal por parte del personal técnico

David Solís Camacho.

**Cordialmente,
COORDINACION DE SERVICIOS TECHNOAIRES**